

Actualice la Preferencia de Aprendizaje de su Hijo para el Segundo Semestre

Fecha Límite: domingo 1 de noviembre a las 11:59 p.m.

Familias del Distrito Escolar del Condado de Douglas (DCSD) que deseen cambiar la preferencia de aprendizaje de su hijo (es decir, Híbrido/En Persona a eLearning o viceversa) para el segundo semestre puede hacerlo entre el viernes 23 de octubre y el domingo 1 de noviembre. Los cambios en las preferencias de aprendizaje entrarán en vigencia en enero de 2021 y continuarán hasta el final del año escolar 2020-2021. ***La fecha límite para hacer cambios es el domingo 1 de noviembre a las 11:59 p.m.***

Si desea continuar con la preferencia de aprendizaje actual de su hijo, no es necesario que complete el proceso de Actualización de Preferencias de Aprendizaje para el segundo semestre.

Cómo actualizar las preferencias de aprendizaje:

- Vaya al [portal EngagED](#) y seleccione **Actualización de Preferencia de Aprendizaje**
 - Híbrido/Aprendizaje En Persona o Preferencia de Aprendizaje Electrónico del 100% para sus estudiantes para el segundo semestre (los cambios entrarán en vigencia desde enero de 2021 hasta el final del año escolar 2020-2021).

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS OPCIONES DE PREFERENCIA DE APRENDIZAJE:

Aprendizaje Híbrido/Aprendizaje En Persona *

En el entorno actual y fluido de COVID, es importante que las familias comprendan que los estudiantes inscritos en la opción Aprendizaje Híbrido/Aprendizaje En Persona pueden fluctuar para incluir, pero no limitarse a los siguientes escenarios en función de los datos actuales de COVID-19 (consulte el Tablero de Decisiones de DCSD).

- **Aprendizaje 100% En Persona:** aprendizaje en persona cinco días a la semana (las escuelas primarias del DCSD se encuentran actualmente en este entorno).
- **Aprendizaje Híbrido:** los estudiantes alternan entre dos días de aprendizaje en persona, dos días de aprendizaje virtual asincrónico (independiente) y un día de aprendizaje virtual en vivo/sincrónico (las escuelas intermedias y secundarias de DCSD se encuentran actualmente en este entorno).
- **Aprendizaje Remoto:** en el caso de una exposición a COVID en una escuela, los estudiantes pueden estar sujetos a cuarentena, lo que resultaría en un

cambio temporal al aprendizaje remoto/virtual durante aproximadamente 14 días. En el caso de una orden de salud pública, como las órdenes de Stay-at-Home la primavera pasada, todos los estudiantes podrían pasar al 100% de aprendizaje remoto por un período de tiempo indeterminado.

100% eLearning

Los estudiantes inscritos en la preferencia eLearning participarán en una combinación de aprendizaje sincrónico (en vivo) y asincrónico (pregrabado/independiente) cinco días a la semana. Los estudiantes inscritos en esta opción para el segundo semestre permanecerán en eLearning hasta el final del año escolar 2020-2021.

Transporte

La capacidad de los autobuses DCSD sigue siendo limitada. Nuestros autobuses de tamaño completo tienen permitido un máximo de 24 estudiantes por el Departamento de Salud de Tri-County. Se requiere que los estudiantes usen una cubierta facial mientras están en el autobús y deben sentarse uno por asiento. Esta limitación significa que la elegibilidad para el transporte seguirá ofreciéndose solo a los estudiantes que asistan a la escuela de su vecindario asignada, y a los estudiantes de la escuela primaria que vivan a más de 2.5 millas de la escuela, y a los estudiantes de la escuela intermedia y secundaria que vivan a más de 5 millas de la escuela. Si cree que su estudiante es elegible para el transporte, o si tiene preguntas, comuníquese con el [Departamento de Transporte del DCSD](#).